

PLAN IMA JOVEN

DIRECTOR MÉDICO: DR EDUARDO LO MENZO

	PRESTACIONES	ESPECIFICACIONES	COSEGUROS	TOPES
SERVICIOS EN EL DOMICILIO DEL ABONADO	Consulta Médica	Médicos Clínicos	Co-Seg	Sin Tope
	Urgencias Adultos	Las 24 hs.	Co-Seg	Sin Tope
	Urgencias Pediátricas	Las 24 hs.	Co-Seg	Sin Tope
	Enfermería	Inyecciones, nebulizaciones con prescripción por médico de IMA	Co-Seg	Sin Tope
	Traslado de Ambulancias	Con prescripción por médico de IMA dentro del radio urbano ciudad Rosario	50 %	Sin Tope
	Extracciones para determinaciones bioquímicas	Prescriptas por el profesional en pacientes imposibilitados de desplazarse	Co-Seg	Sin Tope
	Servicios de emergencias en unidades móviles URGENCIAS EMERGER	Emergencias Cardiocoronarias, Respiratorias, Neurológicas, Pediátricas, Accidentes, etc.	Sin Cargo	Sin Tope
SERVICIOS A PACIENTES AMBULATORIOS	Consulta Médica	Clínica General y Especialidades (ver cuerpo médcó)	Co-Seg	Sin Tope
	Laboratorio	Análisis Simples	Co-Seg	Sin Tope
		Análisis Especializados	Co-Seg	Sin Tope
		Análisis R.I.A	Co-Seg	Sin Tope
	Radiología	Radiografías directas	Co-Seg	Sin Tope
		Estudios Radiológicos	Co-Seg	Sin Tope
		Tomografía Lineal	Co-Seg	Sin Tope
	Prácticas y Servicios Complementarios de baja complejidad	Todas las especialidades	Co-Seg	Sin Tope
	Prácticas y Servicios Complementarios de mediana complejidad	Todas las especialidades	Co-Seg	Sin Tope
	Kinesiología		Sin Cargo	30 ses.
	Fisioterapia		Sin Cargo	30 ses.
	Estudios Anatomopatológicos	Papanicolau, etc.	Co-Seg	Sin Tope
	Colposcopías		Co-Seg	Sin Tope
	Endoscopías		Co-Seg	Sin Tope
	Radioterapia		Co-Seg	
	Radiumterapia		Co-Seg	
	Cobaltoterapia		Co-Seg	
	Fotocoagulación oftálmica	Por rayo láser	Co-Seg	Sin Tope
	Ecografías		Co-Seg	Sin Tope
	Tomografías Computadas		Co-Seg	Sin Tope
Medicamentos		60 %	Sin Tope	
Odontología	Consultas	Co-Seg	Sin Tope	
	Extracciones	Sin Cargo	Sin Tope	
	Demás prácticas	Co-Seg	Sin Tope	
	Prótesis	Arancel Diferencial		
SERVICIOS A PACIENTES INTERNADOS	INTERNACIÓN en habitación de 2 camas con baño privado	Clínica - Cirugía Menor	Sin Cargo	Sin Tope
		Quirúrgica - Cirugía Media	Sin Cargo	Sin Tope
		Quirúrgica - Cirugía Mayor		Sin Tope
	Unidad Coronaria		Sin Cargo	Sin Tope
	Terapia Intensiva		Sin Cargo	Sin Tope
	Laboratorio	Análisis simples	Sin Cargo	Sin Tope
		Análisis especificados	Sin Cargo	Sin Tope
		Análisis R.I.A.	Sin Cargo	Sin Tope
	Radiología	Radiografías directas	Sin Cargo	Sin Tope
		Estudios Radiológicos	Sin Cargo	Sin Tope
		Tomografía Lineal	Sin Cargo	Sin Tope
	Prácticas y Servicios Complementarios	Todas las especialidades	Sin Cargo	Sin Tope
	Transfusiones	Provisión de sangre o plasma a cargo del abonado	Sin Cargo	Sin Tope
	Derecho operatorio		Sin Cargo	Sin Tope
	Honorarios anestesia		Sin Cargo	Sin Tope
	Honorarios médicos		Sin Cargo	Sin Tope
	Ecografía		Sin Cargo	Sin Tope
	Tomografía computada		Sin Cargo	Sin Tope
Medicina nuclear		Sin Cargo	Sin Tope	
Medicamentos		Sin Cargo	Sin Tope	
Materal Descartable		Sin Cargo	Sin Tope	

	PRESTACIONES	ESPECIFICACIONES	COSEGUROS	TOPES
SERVICIOS MATERNO INFANTIL	INTERNACIÓN en habitación de 2 camas con baño privado	Parto Normal	Sin Cargo	Sin Tope
		Cesárea	Sin Cargo	Sin Tope
	Prácticas y Servicios Complementarios	Laboratorio - Radiología	Sin Cargo	Sin Tope
	Ecografías	Tocoginecología	Sin Cargo	Sin Tope
	Sala Neonatología		Sin Cargo	Sin Tope
	Incubadora		Sin Cargo	Sin Tope
	Luminoterapia		Sin Cargo	Sin Tope
	Medicamentos		Sin Cargo	Sin Tope
	Material Descartable		Sin Cargo	Sin Tope
	Plan Materno Infantil		Sin Cargo	Sin Tope
	Embarazo	Laboratorio	Sin Cargo	Sin Tope
		Monitoreo	Sin Cargo	Sin Tope
		Ecografías	Sin Cargo	Sin Tope
		Medicamentos	Sin Cargo	Sin Tope
Atención recién nacido	Consultas			
	Prácticas y Servicios Complementarios			
	Medicamentos			
	Plan Obligatorio de Vacunación	Sin Cargo	Sin Tope	
	Leche medicamentosa	Sin Cargo	Sin Tope	
SALUD MENTAL	Psicoterapia individual y de pareja	Hasta 30 sesiones	Co-Seg	30 al año
	Psicopedagogía	Hasta 24 sesiones	Co-Seg	24 al año
	Internación		100%	30 al año
SERVICIOS ESPECIALES	Atención Odontológica, médica y farmacéutica por enfermedad a más de 100 km del lugar de residencia y países limítrofes	Según reglamentación específica		
	Atención por Accidente de Tránsito en el lugar de Residencia	Según reglamentación específica		
	Optica	Cristal Monofocales hasta 2 dioptrías	Sin Cargo	
		Cristales bifocales	Reintegro	S/ regl.
		Contactología	Reintegro	S/ regl.
		Armazones	Reintegro	S/ regl.
	Ortopedia	Zapatos y plantillas	Reintegro	S/ regl.

IMPORTANTE: el límite para ingresar y permanecer en este plan es de 30 años. Superada esa edad, el abonado deberá suscribir otro plan de IMA. Los beneficios otorgados por medio de este plan, se otorgarán únicamente a las personas cuyas edades oscilen entre cero (0) y hasta los treinta (30) años inclusive, por ser éstos los requisitos ineludibles para la permanencia y conformación del Plan IMA JOVEN. A partir de esta última edad, el socio pasará automáticamente a revestir como beneficiario del plan de su elección.

Previo a cumplir el límite máximo de edad del afiliado a este plan, IMA le notificará en forma fehaciente el cumplimiento de dicho límite, a efectos de que el afiliado pueda ejercer las opciones indicadas anteriormente, dado que en caso contrario, su silencio será considerado como aceptación del nuevo plan dispuesto por IMA para esta categoría de abonados.

Para el caso que cumplido el límite de edad del abonado y de estar recibiendo éstas prestaciones médicas correspondientes al plan IMA JOVEN, se continuarán con los mismos e iguales beneficios de este plan y por un plazo máximo de seis (6) meses, fecha a partir de la cual, cualquiera de las partes procederá a ejercer las opciones en la cláusula anterior.

Este plan de salud, incluye la cobertura estipulada en el programa médico obligatorio. Plan aprobado por el Colegio de Médicos de la 2da Circunscripción de la Provincia de Santa Fe COLEGIO DE MÉDICOS - Departamento de Abonos Mat N° 5. Consulte el Reglamento de Prestaciones y Servicios. Superintendencia de Servicios de Salud. Organismo de Control de Obras Sociales y Entidades de Medicina Privada. 0800222 salud (72583) www.salud.gov.ar .NEMP N° 2-1325-7

Cuadro de Beneficios

Plan IMA
Joven

IMA
MEDICINA PRIVADA